

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C.,

5 SET. 2022

EXPEDIENTE No. 110013103007 - 2018-00562 - 00

Con fundamento en la comunicación que antecede, por secretaría procédase al archivo definitivo del presente proceso, pues se cumplió con la finalidad del mismo y de la sentencia respectiva.

NOTIFÍQUESE,

SERGIO IVÁN MESA MACÍAS
JUEZ

Jeec.

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C.
La providencia anterior se notifica por estado No. _____ de
hoy _____ a la hora de las 8:00 am
16 SET. 2022
JOSE ELADIO NIETO GALEANO
SECRETARIO